



RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE FECHA 22 DE MAYO DE 2025 DE CANDIDATOS ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA PLAZA CON CÓDIGO: CI-25-142

Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes de acuerdo con las bases reguladoras para la selección y contratación laboral de personal investigador y de personal técnico de apoyo a la investigación, de fecha 20 de mayo de 2022, se acuerda la publicación de la resolución provisional de candidatos. **El plazo de subsanación de acuerdo con el punto 4 de la convocatoria finaliza el: 29/05/2025 .**

La subsanación deberá realizarse a través de la aplicación [I-Tramita](#).

Relación de candidatos admitidos:
--

Camacho Romero, Miguel
Cobos Mayo, Marina
Hurtado García, Jennifer
Rodríguez Urbano, Eduardo
Ruiz Maiz, María
Souviron Priego, Lucrecia



Relación de candidatos excluidos - (*Causa de exclusión*)

Arroyo Morales, Raúl (Se requiere Documento Nacional de Identidad en vigor (anverso y reverso))

Moulaye Castro, Jaime (Se requiere el Reverso del Título Oficial de Graduado/a alegado en la convocatoria, Se requiere Certificado Académico Oficial de calificaciones del Título de Graduado/a alegado en la convocatoria o Suplemento Europeo al Título)

Málaga, 22 de mayo de 2025

EL RECTOR

P.D.F. EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y DIVULGACIÓN CIENTÍFICA
(Resolución de 19 de marzo de 2025, de la Universidad de Málaga)

Fdo.: Pedro J. Maireles Torres